

APENDICE III

360.- 1950. Aprovechamientos comunales.

Archivo del Ayuntamiento de Corella. Caja 262-19

CAJ. 0262/19 AYUNTAMIENTO DE CORELLA

APROVECHAMIENTOS COMUNALES

1950-1950



M.I. Ayuntamiento.



Señor
22-5-50
adjudicadas
definitivamente
Señor 6-9-50

Pedro Martinez Ortega, casado, jornalero, vecino de esta Ciudad, al M.I. Ayuntamiento tiene el honor de exponer. que siendo el suscribiente corto de bienes, y hallandose vacantes algunas parcelas de la corraliza llamada La Jordana, SUPLICA, a esa Junta le sea otorgada una de ellas, y de ser posible la senalada con el n.º 11, por ser una de las que se hallan vacantes.

Gracia que espera merecer de la benevolencia de esa digna Corporacion cuya vida guarde Dios por muchos anos.

Corella 20 de Mayo de 1950.

Todo conforme

Pedro Martinez

Conforme
Ente Funda

Antonio Lopez

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORELLA (NAVARRA)



M.I. Ayuntamiento.

Sesión 31-5-95 Emilio Gil Castillo, casado, jornalero, vecino de esta Ciudad,
al M.I. Ayuntamiento con el debido respeto tiene el honor de e:
exponer.

que hallandose vacantes algunas parcelas de la corraliza de
La Jordana, de las adjudicadas ultimamente, y careciendo de
tierra para trabajar,

SUPLICA, a esa digna Corporación le sea otorgada una de e-
llas y de no haber algun inconveniente la señalada con el n°
59, por ser una de las que se hallan vacantes.

Gracia que espera la canzar de la benevolencia de esa Junta
cuya vida guarde Dios por muchos años.

Corella 31 de Mayo de 1950.

*Conforme
Cabe y firma Emilio Gil
Antonio Lopez*

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORELLA (NAVARRA)

AYUNTAMIENTO DE CORELLA	
31 MAY. 1950	
ENTRADA Nº.	834



M.I. Ayuntamiento.

Señor
21-5-950

Juan Malumbres Sainz, casado, jornalero, vecino de esta Ciudad, al M.I. Ayuntamiento tiene el honor de exponer.

Que careciendo de tierra para trabajar, y hallandose vacantes algunas parcelas de la corraliza de La Jordana,

SUPLICA, a esa digna Corporación le adjudique una de ellas y de ser posible la señalada con el nº 63, por encontrarse vacante.

Gracia que espera alcanzar de la benevolencia de esa Junta cuya vida guarde. Dios por muchos años.

Corella 29 de Mayo de 1950.

Juan Malumbres

Conforme
Conte firmada
Antonio Lopez

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD E CORELLA (NAVARRA)

AYUNTAMIENTO
DE
CORELLA
23 MAY. 1950
ENTRADA N.º. 499



125619



125638

M.I. Ayuntamiento.



Enr Donato Saez Mellado Enrique Donato Saez Mellado, casado, jornalero, vecino de esta Ciudad, al M.I. Ayuntamiento tiene el honor de exponer.

que hallandose vacantes algunas de las parcelas de la corraliza llamada de La Jordana, y siendo el suscribinete corto de bienes, y carecer de tierras para trabajarlas

SUPLICA, a esa Junta, le otorgue una de dichas parcelas y si no hay ningun inconveniente la señalada con el n.º 8.

Gracia que spera alcanzar de labenevolencia de esa digna Corporación cuya vida guarde Dios por muchos años.

Corella 20 de Mayo de 1950.

Confirme
Ante de Juan
Antonio Lopez

Enrique Saez

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORELLA (NAVARRA)



M.I. Ayuntamiento.

ENTRADA N.º 800

Señor 22-5-50

Alfonso Gonzalez Gómara, casado, jornalero, vecino de esta Ciudad, al M.I. Ayuntamiento tiene el honor de exponer.

Que habiendo quedado sin adjudicar un pedazo de tierra como de tres robadas y media de la corraliza llamada de la Jordana por no llegar dicho trozo a la medida de las parcelas distribuidas ultimamente,

SUPLICA, a esa Junta le otorgue dicho terreno para trabajarlo, ya que el suscribiente carece de tierra para ello.

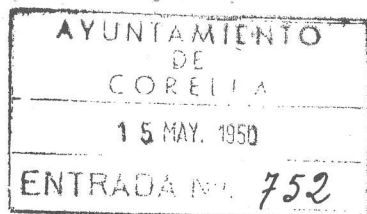
Gracia que espera merecer de la benevolencia de esa digna Corporación cuya vida guarde Dios por muchos años.

Corella 20 de Mayo de 1950.

Alfonso Fernandez

*Conforme
Cabe de Juntas
Antonio Lopez*

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORELLA (NAVARRA)



M.I. Ayuntamiento.

Señor 22-5-50

Juan Sesma Mateo, casado, jornalero, vecino de Corella, al M.I. Ayuntamiento tiene el honor de exponer.

Que habiendo quedado vacantes algunas parcelas de la corraliza de La Jordana, y careciendo de tierras para trabajar, SUPLICA, a esa Junta le sea concedida una de dichas parcelas y si en ello no hay ningun inconveniente la señalada con el nº 81 que es una de las que se encuentran vacantes.

Gracia que espera alcanzar de la benevolencia de esa digna Corporación cuya vida guarde Dios por muchos años.

Corella 15 de Mayo de 1950.

Conforme D. Santiago Garza
Cabe de Prunton
Antonio Lopez

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DE L M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORELLA (NAVARE

AYUNTAMIENTO DE CORELLA
15 MAY. 1950
ENTRADA N.º 753

M.I. AYUNTAMIENTO



Señor 22-5-50

Tomasa Pastor Malumbres, viuda, sin especial profesión, al M.I. Ayuntamiento tiene el honor de exponer.

Que habiendo quedado vacantes algunas parcelas de la corraliza de La Jordana, y careciendo de tierras para trabajar SUPLICA, a esa Corporación le sea concedida una de dichas parcelas, y si en ello no hay ningún inconveniente la señalada con el nº 82, por ser una de las que se encuentran vacantes.

Gracia que espera lazanzar de la benevolencia de esa digna Junta cuya vida guarde Dios por muchos años.

Corella 15 de Mayo de 1950.

Conforme
Ante de firma
Antonio López
J.º Santiago Luvaco

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORELLA (NAVARRA)